



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO 01 PLAZA EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN ORÁN CON LA CATEGORIA DE SUBALTERNO DE FECHA 28.04.2025.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria de 28.04.2025 para ingreso como personal laboral fijo en el Consulado General de España en Orán con la categoría de subalterno, el Órgano de Selección ha resuelto aprobar y publicar la **relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos**, con indicación de las causas de exclusión.

Aspirantes admitidos:

Apellidos (iniciales)	Nombre	Nº Identificación
A.A.	ILYES BENALI	...708
A.B.	KHADIDJA	...736
B.	RANIA DJIHENE HANAFIA	...968
B.	NAJLAA NADJET	...928
H.	KAMEL EDDINE	...458
K	WALID EL MEHDI	...701
M.	ADEM	...987
N.	GHIZLENE	...335
N.	HASSINA HAJIRA	...972
S.	HIDAYATE	...343

Aspirantes excluidos:

Apellidos	Nombre	Nº Identificación	Causa Exclusión
A.	MUSTAPHA	...523	D
A.	OUAFAA	...952	D
A.	FADHA	...696	D
H.	KHALIDA	...241	D

Causas de exclusión :

- A: No presenta solicitud en modelo oficial.
B : No presenta fotocopia del documento de identidad o pasaporte.
C : No presenta Curriculum Vitae.
D : No presenta fotocopia del del carnet de conducir.

Se informa a los aspirantes que la primera prueba de la fase de oposición (prueba básica de cultura general), se realizará el 17 de junio de 2025, a las 15,00 horas, en el Consulado General de España en Orán, sito en : 7, Rue Mohammed Benabdeslam, 31000, Orán.

Los aspirantes deberán acudir provistos de su DNI o pasaporte, bolígrafo.
El llamamiento será único, siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan o quienes no presenten el documento identificativo (DNI o Pasaporte)

Orán, a 12 de junio de 2025

El Presidente del Tribunal



El Cónsul General
Juan López Herrera Sánchez